**INFORME MENSUAL**

**DICIEMBRE 2018**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM**

**JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN**

**SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**SAN MARTÍN DE HIDALGO**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| **Entidad:** | Jalisco |
| **Nombre de la IMEF/ Municipio:** | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instancia Municipal de la Mujer de San Martín de Hidalgo. |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| **Nombre(s) de las (los) responsables de la Meta:** |  |
| **Lugar de realización:** | San Martín de Hidalgo |
| **Período de elaboración del informe:** | Diciembre 2018 |
| **Tipo de atención que se proporciona:** | * Asesoría * Capacitación |

**ANTECEDENTES**

El Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) tiene como objetivo fomentar e impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, contribuyendo a la incorporación transversal de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura organizacional de la administración pública municipal.

Este proyecto comenzó en el municipio de San Martin de Hidalgo, Jalisco el año 2013, desde entonces se ha contado con un equipo multidisciplinario, como ya se mencionó anteriormente, que está conformado por: trabajadora social, psicóloga y abogada. Este proyecto ha permanecido en constante funcionamiento, para con ello fomentar e impulsar la igualdad de género mediante la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel municipal.

Así como también consolidar una cultura de igualdad entre hombres y mujeres, a través de la impartición de talleres con temáticas de género, prevención de violencia en contra de las mujeres, tipos y modalidades de la violencia, derechos humanos de las mujeres, normatividad, así como también dar a conocer las dependencias de atención que atienden y brindan servicios a mujeres víctimas de violencia.

Durante el tiempo en el que se han llevado los proyectos del centro para el desarrollo de las mujeres, en el Municipio de San Martin Hidalgo, se ha trabajado en la realización de una red interinstitucional con las diferentes instancias que trabajan en pro de la igualdad y equidad de género y aquellas que atienden las diferentes situaciones de violencia en contra de las mujeres, niñas y niños, esto se hace con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la Instancia de las mujeres del Municipio, con apoyo de parte del CDM.

**INTRODUCCIÓN**

De acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se entiende por Violencia contra las Mujeres (LGAMVLV, como se estará mencionando posteriormente) a:

“Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”.

Las agresiones hacia la mujer tienen repercusiones en el ámbito laboral, social, económico y familiar. Por esto es necesario informar, sensibilizar y prevenir la discriminación y la violencia de género por medio de pláticas, cursos/talleres con perspectiva de género dentro del Municipio.

Entre sus actividades se encuentran capacitar y sensibilizar con perspectiva de género a tomadoras y tomadores de decisiones, así como el personal administrativos municipal y población abierta.

El origen de las políticas públicas de igualdad de género radica en el reconocimiento de que el Estado y los poderes públicos tienen la responsabilidad de eliminar las desigualdades de género y enfrentar la discriminación de las mujeres, y para ello definen un marco que describe cómo se debe operar tal compromiso en el quehacer institucional.

Las políticas públicas de igualdad de género se pueden definir como “el conjunto de intenciones y decisiones, objetivos y medidas adoptadas por los poderes públicos en torno a la promoción de la situación de la mujer y de la igualdad de género entre mujeres y hombres”. A través de las mismas se desarrollan una serie de medidas compensatorias con el objetivo de eliminar las discriminaciones por razón de sexo que limitan las oportunidades de mujeres y hombres para acceder y desarrollarse en igualdad de condiciones en los ámbitos político, social, económico, cultural, afectivo, educativo, etc.

Las manifestaciones de violencia contra las mujeres y las niñas en lo privado y lo público, se han registrado desde los años noventa. Sin embargo, fue hasta 2003 cuando se realizaron las primeras encuestas nacionales en materia de violencia contra las mujeres, tales como, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH 2003), que realizó el Instituto Nacional de las Mujeres con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 (ENVIM 2003) de la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública.

En la encuesta realizada por la ENDIREH en el año 2016 arrojó como resultados que la violencia ejercida en las mujeres de 15 años y más que tienen o tuvieron pareja fue de 43.9, mientras que en el año 2011 fue de 47.0 y en el 2006 fue de 43.2.

Estas encuestas reflejaron que la violencia contra las mujeres no era un fenómeno aislado, sino que afectaba a un importante número de mujeres, con lo cual se dejó de ver como un problema de carácter privado y se reconoció como un problema público, formando parte de la agenda gubernamental.

**INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM**

Este documento incluye información de carácter cualitativo y cuantitativo, donde se manifiestan las acciones de la ejecución y los servicios brindados por la profesionista del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de San Martin de Hidalgo en el mes de diciembre.

***INFORME CUALITATIVO***

El equipo de profesionistas del CDM y la IMM realizó una serie de eventos conmemorativos de acuerdo al día 25 de noviembre “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”

El evento dio inicio con una marcha por las calles principales y más transitadas de la cabecera municipal, en ella se contó con la asistencia de varias áreas correspondientes al H. Ayuntamiento incluidos el presidente municipal y su equipo de regidoras y regidores, así mismo la participación de algunas instituciones educativas, todas las dependencias asistentes portaron carteles con imágenes y frases alusivas en contra de la violencia contra las mujeres y globos de colores morado y blanco, se dio término a la marcha en la plaza principal y posteriormente se otorgó un mensaje del presidente municipal de acuerdo al día, y de igual manera unas palabras brindadas por la titular de la IMM, ofreciendo los agradecimientos por la participación de las y los asistentes. Para dar continuidad con otra de las actividades programadas se instaló un módulo de atención ubicado afuera de las inmediaciones del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, se repartieron folletos con temas correspondientes a la eliminación de la violencia, los folletos fueron otorgados al CDM por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres, y se aprovechó el espacio para promocionar los servicios que el CDM ofrece a la población. Se obtuvo buena respuesta por parte de las personas pues se acercaban a informarse sobre el módulo.

En el mes de diciembre el área de Trabajo Social brindó a la población sanmartinense seis atenciones de nuevo ingreso, de las cuales fueron dirigidas a cinco usuarias y un usuario, cabe mencionar que el mayor grado de estudios que reportaron las atenciones brindadas fue de secundaria, como así mismo empleadas y empleados, con el más alto índice de estado civil, casadas/os. El tipo de violencia con mayor predominio fue la violencia psicológica en su modalidad familiar.

El CDM acudió al centro de salud de la cabecera municipal con el objetivo de agendar fechas próximas para la impartición de talleres consecuentes a los temas ya impartidos anteriormente.

***INFORME CUANTITATIVO***

ATENCIONES:

En la presente gráfica se hace una demostración acerca de las personas que acudieron a solicitar atención y que fueron atendidas por el área de Trabajo Social.

La demostración que se hace en la presente gráfica muestra las atenciones que acudieron al CDM de nuevo ingreso.

En está gráfica se muestra que el rango con más afluencia de las usuarias fue de 15 a 29 años.

En la presente gráfica se puede apreciar los rangos de edades que presentaron los usuarios al acudir a solicitar atención al CDM.

En dicha tabla se desglosan los nombres de las comunidades a las que pertenecen las usuarias y los usuarios que acudieron al CDM.

**Grado de estudios**

En dicha tabla se manifiesta el grado de estudios que las usuarias y los usuarios reportaron en las hojas de atención.

En la gráfica se expresan las ocupaciones que reportaron las usuarias y los usuarios al CDM.

En ésta representación gráfica se manifiesta el estado civil de cada una de las mujeres y hombres que asistieron al CDM.

En dicha gráfica se evidencia que el tipo con más incidencia fue violencia psicológica.

En la tabla mostrada anteriormente se tiene como resultado que la modalidad con mayor índice fue familiar.

Aquí se muestra las canalizaciones que Trabajo Social derivó al área de Psicología y Jurídico de CDM San Martín de Hidalgo.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

El trabajo continuo en las comunidades sigue dando pauta a las asesorías, la demanda del servicio en éste mes disminuyó un poco a causa de las fiestas decembrinas y posadas, y cabe mencionar que la difusión de los servicios que ofrece el CDM no solo se ha dado por medios electrónicos y carteles sino también por medio de talleres y es ahí un parteaguas para que se transmita la información del personal asistente a los talleres a otras personas de sus comunidades y círculos sociales.

Se recomienda continuar buscando más mecanismos los cuales permitan llega cada vez a más personas de las agencias y delegaciones pertenecientes al municipio puesto que sensibilizar en temas de igualdad y equidad de género no es cuestión de días ni de meses, siendo cuestión de desaprender los roles y esteriotipos que la sociedad impone a mujeres y hombres.

CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO. DICIEMBRE 2018

Licda. en T.S. Ludim Zárate Meza